



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00104 DE 19
()

JUN. - 3 1954

por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Para el cargo de Cadenero Segundo de la Sección de Obras Públicas Mpsl., nómbrase en propiedad al señor CELESTINO VILLAMIZAR CACERES, en reemplazo del Sr. Luis Niño, quien pasó a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y COPIESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUN. - 3 1954

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

[Firma]
LUIS REYES DUARTE.